

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna

2024/09022 *Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuánto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023 del ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estiman interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://benifairodelavalldigna.sedelectronica.es>.

Benifairó de la Valldigna, a 25 de junio de 2024. —El alcalde, Marc Vercher Alberola.

